

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NOVATEX C.A  
REALIZADA MARTES 28 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, a las 16h00 de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Sangolquí, en la avenida Atahualpa 201 y las Peñas, barrio Salcoto, se reúnen los accionistas de la compañía NOVATEX C.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los cuales resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, al encontrarse presente mas del 50% del capital social.

<b>ACCIONISTAS</b>
Sra. Beatriz Herdoiza Cattani
Eco. Juan Carlos Patiño
Eco. Manuel Patiño
Sra. Patricia Patiño
Sra. María Patiño
Sra. Priscilla Burneo

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Beatriz Herdoiza en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario el señor Conto Augusto Patiño Martínez.

A continuación, el Sr. Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente con mas del 50% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La Sra. Presidenta de la Junta Sra Beatriz de Patiño, da por iniciada la Sesión a la hora indicada y dispone que el Secretario el Sr. Conto Patiño, lea la correspondiente convocatoria.

El Secretario da lectura a la convocatoria: "Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVATEX C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, Se convoca a los Señores Accionistas de NOVATEX CA., a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en, las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Sangolquí, en la avenida Atahualpa 201 y las Peñas, barrio Salcoto, el día martes 28 de marzo del 2.016, a las 16:00 con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Adudidores
- 4.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.
- 5.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.016
- 6.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRL

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 10 de marzo del 2017

Atentamente



Conto A Patiño M.  
Gerente

Luego que se leyó la convocatoria, la Señora Presidenta dispone que se lea el primer punto de orden del día:

#### **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**

Toma la palabra el Gerente de la empresa el Sr. Conto Patiño y agradece a los señores Administradores y a todo el personal Ejecutivo por su magnifica labor durante el ejercicio económico 2016 y presenta su informe.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263, numeral 4 de la ley de Compañía en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el *ejercicio económico 2016*.

Los objetivos planteados por la junta de Accionistas al inicio del año 2016, fueron en su mayoría alcanzados, los activos crecieron y los pasivos se mantuvieron en un nivel bastante aceptable los niveles de endeudamiento, nos comprometemos a seguir redoblando nuestros esfuerzos en todos los noveles para acrecentar las actividades económicas de la Compañía y reducir el efecto negativo de la recesión que se vive aún y esperemos mejorar con el cambio de gobierno para este año.

**Aprobación.** Se pone a consideración de la Junta dicho informe, sin existir ninguna observación es aceptado por unanimidad.

A continuación se dispone se de lectura al segundo punto del orden del día:

#### **2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.**

Toma la palabra el Comisario Lcdo. Kennedy Baquero, presenta su informe a los asistentes,

En calidad de comisario y dando cumplimiento con lo estipulado en los Arts. 231 numeral 2-74 y otros de la Ley de compañías y demás reformas de la Superintendencia, de los estatutos de la empresa y naturalmente sustentado en procedimientos de auditoria, he procedido al examen de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del estado de resultados integrales por el ejercicio económico 2016.

Es de mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe que constituye el dictamen a los acontecimientos que aprecio informarles especialmente en los campos: administrativo, operativo y económico, para lo

cual se ha realizado el análisis de los estados financieros comparados al 31 de diciembre del 2015 y 2016 y que se adjuntan al presente informe.

- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en la Fuente y Anexo Transaccional Simplificado.
- Se presento la declaración del Impuesto a la Renta del año 2015 y se cancelaron los anticipos fiscales del año 2016
- Se presento el Anexo de los Accionistas del año 2016
- Se presento el Anexo de los Dividendos de los años 2016
- Se presento la declaración del impuesto del 1.5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2016.
- Se presento los balances del ejercicio 2015 a la Superintendencia de Compañías y se canceló la respectiva contribución.
- Se canceló el I.E.S.S, el aporte personal del 9.45% y el patronal del 12.15%

Dichos valores fueron cancelados en la fecha que corresponden y que todo se encuentra con normalidad.

**Aprobación.** El informe se pone a consideración de la Junta, sin ninguna novedad es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al tercer punto del orden del día:

### **3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría..**

Toma la palabra el Sr. Enrique Sánchez, Auditor Independiente SANTA MARIA – ASOCIADOS. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía NOVATEX C.A al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría, la cual fue practicada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría para obtener certeza razonable acerca de que si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, en nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presenta, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía NOVATEX C.A al 31 de diciembre del 2016, el informe es presentado a la junta.

**Aprobación.** La Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditores Independientes correspondientes al año 2016.

### **4.- Conocimiento y Resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.**

Presentado este Informe toma la palabra la Sra. Beatriz de Patiño y solicita se amplíe el informe sobre algunas cuentas una vez aclarado este punto y otras inquietudes se pone en consideración de la junta.

**Aprobación.** La Junta resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2016.

Se da lectura al cuarto y ultimo punto del orden del día que es:

**5.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2016**

Una vez determinado el valor que corresponde a las utilidades, el Gerente el Sr. Conto Patiño indica que este valor se reparta integro a los trabajadores tal como indica la ley.

**6.- Autorización para presentar los balances a la Superintendencia de Compañías y al SRI.**

**Aprobación.** Se autoriza al Gerente para que se de trámite a la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control Tributario. Se incorpora al expediente de la junta los siguientes documentos:

- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 18:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.

  
Sra. Beatriz Herdoiza Cattani  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE

  
Sr. Conto Augusto Patiño Martínez  
SECRETARIO

## CONVOCATORIA

"Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVATEX C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía"

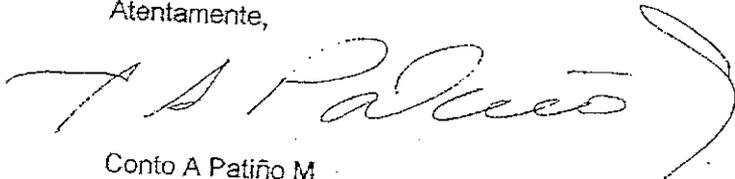
Se convoca a los Señores Accionistas de NOVATEX CA., a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en, las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Sangolquí, en la avenida Atahualpa 201 y las Peñas, barrio Salcoto, el día martes 28 de marzo del 2.016, a las 16:00 con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Adudidores
- 4.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.
- 5.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.016
- 6.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRI.

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2.016, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 10 de marzo del 2017

Atentamente,



Conto A Patiño M.  
Gerente